

GRADO EN DERECHO Y ADE

Adaptación a Docencia Semipresencial por COVID 19

(Curso 2020-21, Asignaturas del primer cuatrimestre)

Debido a la expansión del COVID 19, la Universidad Autónoma de Madrid realizará docencia semipresencial durante el primer cuatrimestre del curso 2020-21.

El Grado en Derecho y ADE se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en los cursos pares y en la Facultad de Derecho en los cursos impares. La semipresencialidad en estos cursos estará sujeta a las directrices aprobadas en cada centro.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales las características de esta docencia para los cursos pares pueden resumirse de la siguiente forma:

- Las **actividades físicamente presenciales en el aula** que realizarán los estudiantes de grado será **una sesión semanal por asignatura** (consultar los horarios en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
- Cada grupo de clase se dividirá en dos **subgrupos, que acudirán en semanas alternas** a la Facultad para realizar actividades presenciales en el aula. En concreto: una asignatura de 6 ECTS tendrá una clase impartida a distancia de forma síncrona y otra presencial. Una asignatura de 9 ECTS tendrá una clase presencial y dos impartidas a distancia. Una asignatura de 3 ECTS tendrá todas las clases presenciales (cada semana acudirá la mitad del grupo, si es necesaria la división). Las clases impartidas a distancia utilizarán la plataforma Teams o similar.
- En el caso de las asignaturas OP de **6º curso**, se procurará que, el día que asistan físicamente al aula, lo haga el grupo completo (en función de la ratio de matrícula y el espacio disponible). En ese caso, no serían necesarias las actividades en diferido, dado que todo el grupo llevaría el mismo ritmo (información actualizada al respecto estará disponible en la web de la Facultad).

Teniendo esto en cuenta, los porcentajes dedicados a cada actividad por el alumno serán los siguientes¹:

Para asignaturas de 6 ECTS:

- a) Actividades físicamente presenciales (en el aula): 14h (25%)
- b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real) 28h (50%)
- c) Actividades no presenciales (en diferido): 14h (25%)

¹ Las horas y porcentajes aquí presentados hacen referencia a la adaptación a la semipresencialidad de las actividades que, en circunstancias normales, tienen lugar en el aula (aprox. 58h de actividad presencial en una asignatura de 6 ECTS).

Para asignaturas de 9 ECTS:

- a) Actividades físicamente presenciales (en el aula): 14h (16,65%)
- b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real) 56h (66,7%)
- c) Actividades no presenciales (en diferido): 14h (16,75%)

Para asignaturas de 3 ECTS:

- a) Actividades físicamente presenciales (en el aula): 14h (50%)
- b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real) 14h (50%)
- c) Actividades no presenciales (en diferido): si el profesor lo considera necesario por cuestiones sobrevenidas.

En la Facultad de Derecho las características de esta docencia para los cursos impares pueden resumirse de la siguiente forma:

- Cada grupo de clase se dividirá en dos **subgrupos, que acudirán en semanas alternas** a la Facultad para realizar actividades presenciales en el aula. En concreto: se impartirán todas las sesiones en el aula. La mitad del grupo participará de forma físicamente presencial y la otra mitad lo hará a distancia de forma síncrona, dado que la sesión se retransmitirá en directo (ver indicaciones concretas en la web de la Facultad de Derecho).

Teniendo esto en cuenta, los porcentajes dedicados a cada actividad por el alumno en las asignaturas impartidas en la Facultad de Derecho serán los siguientes²:

- a) Actividades físicamente presenciales (en el aula): 50%
- b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real): 50%
- c) Actividades no presenciales (en diferido): si el profesor lo considera necesario por cuestiones sobrevenidas.

A continuación se presentan **las adendas a las guías docentes de las asignaturas de ADE que se imparten en el Doble Grado de Derecho y ADE en el primer cuatrimestre. Sólo tendrán aplicación en el Doble Grado en Derecho y ADE.** Estas adendas recogen las actividades que los profesores de las asignaturas pueden combinar para desarrollar cada tipo de docencia, tienen carácter orientativo y no son excluyentes. Los alumnos dispondrán de información más concreta para cada asignatura, grupo y profesor en la plataforma Moodle.

Si por un cambio en la normativa sanitaria actual no fuera posible realizar actividades presenciales, las actividades físicamente presenciales en el aula se realizarán, en la medida de lo posible, como actividades presenciales a distancia (vía Teams o plataformas similares). Se podrán complementar con actividades en diferido.

Para la resolución de cualquier duda o cuestión individual, en primer lugar, debes dirigirte al profesor de la asignatura (al tutor académico si la duda es referente al TFG o a

² Las horas y porcentajes aquí presentados hacen referencia a la adaptación a la semipresencialidad de las actividades que, en circunstancias normales, tienen lugar en el aula (aprox. 58h de actividad presencial en una asignatura de 6 ECTS).



Prácticas). En caso de que sea una cuestión que no pueda responderte, puedes ponerte en contacto con el coordinador del Grado para las asignaturas de ADE: Sergio Marchesini (coordinador.grado.derechoyade@uam.es).

**ADENDAS DERECHO Y ADE
(ASIGNATURAS DEL GRADO EN ADE)**

PRIMER CURSO (impartido en la Facultad de Derecho)

ASIGNATURA:	16732 – Instrumentos Matemáticos para la Empresa
Coordinador	Alfredo Bautista Santa-Cruz
Profesores	Alfredo Bautista Santa-Cruz, Pedro Lomas Nielfa
Acordado por los profesores de la asignatura: en reunión online (14-07-2020)	
Actividades formativas:	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas • Actividad 2: Resolución de ejercicios • Actividad 3: Cuestionarios (Ex4Maths/Moodle) 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas (Teams) • Actividad 2: Resolución de ejercicios (Teams) • Actividad 3: Cuestionarios (Ex4Maths/Moodle) • Actividad 4: Discusiones por chat (Moodle/Teams) 	
c) Actividades no presenciales (en diferido): Actividades propuestas en caso de que grupo necesitara desdoblarse, la retransmisión no fuera adecuada, hubiera sólo docencia online, etc.	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Entregas de actividades (Moodle) • Actividad 2: Cuestionarios (Ex4Maths/Moodle) • Actividad 3: Videos complementarios (opcional) 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 40 % • Prueba final: 60% 	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 40 % • Prueba final: 60% 	
Observaciones:	
<p>- La calificación de la convocatoria ordinaria se calculará como la media aritmética entre la evaluación continua y el examen final, siempre y cuando la calificación del examen sea igual o superior a 4. La calificación de la convocatoria extraordinaria se calculará como el máximo de la media aritmética entre la evaluación continua y el examen final (siempre y cuando la calificación del examen sea igual o superior a 4) y la calificación del examen final.</p> <p>- En el Doble grado en Derecho y ADE, la asignatura Instrumentos Matemáticos se imparte en la Facultad de Derecho. La adaptación de la docencia se presenta de acuerdo con la planificación de la docencia semipresencial de dicha Facultad.</p> <p>- Si fuera necesario reducir el aforo por cuestiones sanitarias o alguna cuestión similar, se realizarían actividades no presenciales similares a las realizadas en la misma asignatura en el grado en ADE.</p>	

ASIGNATURA:	16733–Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas
--------------------	--

Coordinadora	Begoña Santos Urda
Profesores	Fernando Casani, Pilar Soria, M^a Angeles Luque, Yolanda Bueno, José Manuel Argudín, Begoña Santos, Cristina Esteban, Isidro de Pablo, Angélica Sandoval, Adriana Pérez
Acordado por los profesores de la asignatura: (email 14-06-2020)	
Actividades formativas:	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas • Actividad 2: Discusión de Casos • Actividad 3: Resolución de ejercicios • Actividad 4: Pruebas de conocimientos • Actividad 5: Presentaciones orales 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas (Teams) • Actividad 2: Cuestionarios (Moodle)/ Cuestionarios (Kahoot) • Actividad 3: Discusión de casos (Teams) • Actividad 4: Resolución de ejercicios (Teams) • Actividad 5: Presentaciones orales (Teams) 	
c) Actividades no presenciales (en diferido): Actividades propuestas en caso de que grupo necesitara desdoblarse, hubiera sólo docencia online, etc.	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Cuestionarios de repaso (Moodle) • Actividad 2: Ejercicios de grupo • Actividad 4: Videos 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua (50%): Actividades individuales 25%, Trabajos en grupo 25% • Prueba final: Examen teórico-práctico 50%. Se requiere tener aprobadas ambas partes teoría (50%) práctica (50%). Una vez aprobado el examen se considerará las calificaciones obtenidas en la evaluación continua. La prueba final se realizará presencialmente siempre que no se produzca interrupción de la actividad presencial, en cuyo caso se haría a distancia. • Si el estudiante consigue el 20% de la evaluación continua, será evaluado con una calificación numérica en la evaluación final, aunque no se presente al examen final. En caso de no alcanzar ese 20% ni presentarse a examen final, se le asignará un “No evaluado”. 	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua (50%): la calificación obtenida por este concepto en la convocatoria ordinaria y en su defecto tendrá que presentar las tareas exigidas por el profesor (en la fecha del examen final de la convocatoria extraordinaria de la asignatura). • Prueba final: Examen teórico-práctico 50%. Se requiere tener aprobadas ambas partes teoría (50%) práctica (50%). Una vez aprobado el examen se considerará las calificaciones obtenidas en la evaluación continua. La prueba final se realizará presencialmente siempre que no se produzca interrupción de la actividad presencial, en cuyo caso se haría a distancia. 	
Observaciones:	
<p>- Dado que esta asignatura se imparte en grupos de muy diferentes características, cada profesor decidirá si las actividades formativas se realizan individual o en grupo, comunicándoselo al alumno previamente.</p> <p>- En el Doble grado en Derecho y ADE, la asignatura Fundamentos de ADE se imparte en la Facultad de Derecho. La adaptación de la docencia se presenta de acuerdo a la propuesta de docencia semipresencial de dicha Facultad.</p> <p>Si fuera necesario reducir el aforo por cuestiones sanitarias, se realizarían actividades no presenciales,</p>	

similares a las realizadas en la misma asignatura en el grado en ADE.

SEGUNDO CURSO (impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

ASIGNATURA:	16734-MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA LA EMPRESA
Coordinador	Juan Alfonso Crespo Fernández
Profesores	Juan Francisco Serra Cuñat y Pedro Ortega Pulido
Actividades formativas:	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Sesiones teórico-prácticas, en las que se alternará la metodología de clase magistral con el estudio de ejemplos y problemas aplicados (retransmitidas por TEAMS) • Actividad 2: Clases prácticas (retransmitidas por TEAMS) 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases Teórico-prácticas mediante TEAMS • Actividad 2: Resolución de ejercicios retransmitido por TEAMS. 	
c) Actividades no presenciales (en diferido):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Ejercicios de grupo • Actividad 2: Pruebas de evaluación. • Actividad 3: Cuestionarios en Moodle. Pruebas de evaluación • Actividad 4: Tutorías y resolución de dudas 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 30% • Prueba final: 70% 	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 30% • Prueba final: 70% 	
Observaciones:	
<p>•Esta programación queda condicionada por una parte, a disponer en el momento de comienzo del curso de medios técnicos que ayuden a hacer llegar parte de los contenidos de las clases en tiempo real a los estudiantes que no estén en el aula y, por otra parte, a que las restricciones sanitarias permitan que la mitad de los alumnos acudan presencialmente al aula en semanas alternas.</p> <p>•En Moodle al inicio de curso se publicará para cada grupo la lista de estudiantes que tendrá clase presencial en el aula en cada semana.</p> <p>•Las actividades formativas, como es habitual, se concretarán por el docente de cada grupo al comienzo de curso, en Moodle, para que todos los estudiantes dispongan de la información.</p> <p>•Esta asignatura se imparte en el 1er cuatrimestre en el grado en Derecho y ADE, y en el segundo cuatrimestre en el grado en ADE. La adenda aquí presentada hace referencia al Doble Grado en DADE.</p>	

ASIGNATURA:	16735 Introducción a la Contabilidad
Coordinadora	Mercedes Cervera Oliver
Profesores	José Luis Herranz, Mercedes Cervera, Sol Quesada, Beatriz Santos, Manuel del Olmo, Domi Romero, Cristina Pérez, Raquel Galindo y Gustavo Porporato
Acordado por los profesores de la asignatura: en reunión on line 14-07-2020 (email 10-07-2020)	
Actividades formativas:	

a) Actividades físicamente presenciales (en aula):
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teórico-prácticas • Actividad 2: Clase invertida • Actividad 3: Discusión de casos • Actividad 4: Resolución de ejercicios • Actividad 5: Pruebas de evaluación presenciales • Cualquier actividad que el profesor considere adecuada en esta situación excepcional.
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teórico-prácticas (Teams) • Actividad 2: Cuestionarios de repaso (Moodle) • Actividad 3: Cuestionarios (Kahoot, etc.) • Actividad 4: Discusiones por chat y foros (Moodle) • Actividad 5: Resolución y presentación de ejercicios (individuales y colaborativos) • Actividad 6. Realización de pruebas orales por Teams • Actividad 7. Tareas en Moodle • Cualquier actividad que el profesor considere adecuada en esta situación excepcional.
c) Actividades no presenciales (en diferido):
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Mapas conceptuales para elaborar y entregar • Actividad 2: Clases grabadas (resolución de ejercicios, videos explicativos, ...) • Actividad 3: Lecturas para comentar • Actividad 4: Videos cortos con preguntas • Actividad 5: Ejercicios de grupo a corregir • Actividad 6: Cuestionarios/Tareas en Moodle/Kahoot, etc. • Actividad 7: Realización y presentación de trabajos individuales y colaborativos. • Cualquier actividad que el profesor considere adecuada en esta situación excepcional.
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)
Convocatoria ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 70% (50% pruebas individuales parciales y 20% resto) • Prueba final: 30%
Convocatoria extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua:-- • Prueba final: 100%
Observaciones:
<p>Observación 1 En lo que respecta a la <i>evaluación ordinaria</i>, no será necesario obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen para poder hacer la media ponderada con la evaluación continua.</p> <p>Observación 2: En el <i>examen final de las convocatorias ordinaria y extraordinaria</i>, la práctica ponderará un 70% y la teoría un 30%</p> <p>Observación 3: La <i>evaluación extraordinaria</i> consistirá en un examen que computará el 100% de la calificación.</p> <p>Observación 4: Esta asignatura se imparte en el 1er cuatrimestre en el Doble Grado en Derecho y ADE, y en el segundo cuatrimestre en el grado en ADE. La adenda aquí presentada se aplicará en el Doble Grado en DADE.</p>

ASIGNATURA:	16737 – Microeconomía
Coordinador	Julián Sánchez González
Profesores	Blanca Olmedillas Blanco, Jorge Juan Moya Velasco, Javier Aranzadi del Cerro, Nuria Rodríguez Priego, Julián Sánchez González.
Acordado por los profesores de la asignatura: en reunión on line (email 10-07-2020)	
Actividades formativas:	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases prácticas • Actividad 2: Clase invertida • Actividad 3: Discusión de casos • Actividad 4: Resolución de ejercicios • Actividad 5: Ejercicios de grupo a corregir con rúbrica 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas (Teams) • Actividad 2: Cuestionarios de repaso (Moodle y Teams) • Actividad 3: Cuestionarios (Kahoot) • Actividad 4: Discusiones por chat (Moodle) • Actividad 5: Resolución de ejercicios (Teams) • Actividad 6: Resolución de ejercicios por parte de los alumnos 	
c) Actividades no presenciales (en diferido):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Mapas conceptuales para elaborar y entregar • Actividad 2: Clases grabadas (resolución de ejercicios, videos explicativos, ...) • Actividad 3: Lecturas para comentar • Actividad 4: Ejercicios de grupo • Actividad 5: Corrección de ejercicios de grupo con rúbrica 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 5 hojas de ejercicios de grupo (10%) y entre 5 y 7 cuestionarios, uno después de cada tema-parte del programa (40%). • Prueba final: 50% (fecha aprobada por Junta de Facultad) <p>Para hacer la media ponderada es necesario obtener una nota mínima de 4 puntos en el examen</p>	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 5 hojas de ejercicios de grupo (10%) y entre 5 y 7 cuestionarios, uno después de cada tema-parte del programa (40%). • Prueba final: La calificación será la mejor entre el examen final y la nota ponderada entre el examen y la evaluación continua (50% cada una, siempre que el examen tenga una nota mínima de 4 puntos sobre 10). 	
Observaciones:	
<p>Esta asignatura se imparte en el 1er cuatrimestre en el grado en Derecho y ADE, y en el segundo cuatrimestre en el grado en ADE.</p> <p>La adenda aquí presentada se aplica en el Doble Grado en DADE. Sólo será de aplicación en el Grado en ADE en caso de que la docencia sea semipresencial también en el 2º cuatrimestre.</p>	

TERCER CURSO (impartido en la Facultad de Derecho)

ASIGNATURA:	16740 – Estadística Teórica
Coordinadora	María Jano Salagre
Profesora	De Andrés, L.A; De Lucas, S.
Acordado por los profesores de la asignatura: aprobado por correo electrónico el 22-07-2020	
Actividades formativas:	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Explicación de contenidos teóricos y aplicados de la asignatura • Actividad 2: Resolución de problemas de las colecciones de ejercicios • Actividad 3: Discusión sobre noticias, informes de actualidad • Actividad 4: Realización de actividades de evaluación 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Explicación de contenidos teóricos y aplicados de la asignatura vía Teams • Actividad 2: Resolución de problemas de las colecciones de ejercicios vía Teams • Actividad 3: Discusión sobre noticias, informes de actualidad vía Teams • Actividad 4: Tareas y actividades a entregar vía Moodle (test, ejercicios cortos, ...) 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua (40%): 4-5 pruebas presenciales de 15-30 minutos cada una (20%), Actividades y tareas propuestas (10%), Ejercicios con apoyo de Excel (10%). • Prueba final (60%): Cuyo formato dependerá de la evolución de la pandemia. 	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • La calificación final será la mejor de dos opciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación continua (40%) y prueba final (60%), cuyo formato dependerá de la evolución de la pandemia. ○ Calificación de la prueba final (100%) 	
Observaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Cada profesor podrá utilizar las metodologías docentes que considere más convenientes en función de sus circunstancias y de las de su grupo de clase, como por ejemplo presentaciones audiovisuales, grabación de vídeos, uso de redes sociales, foros, entre otras. 	

ASIGNATURA:	16739 MACROECONOMIA: ECONOMIA CERRADA
Coordinador	Yolanda Fernández Fernández
Profesores	Yolanda Fernández, Ruben García
Acordado por los profesores de la asignatura: 13-07-2020	
Actividades formativas:	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases prácticas • Actividad 2: Clases teóricas • Actividad 3: Análisis de datos • Actividad 4: Cuestionarios de Moodle, kahoot o similares (para hacer de manera síncrona en Teams) 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas (Teams) • Actividad 2: Clases prácticas (Teams) • Actividad 3: Análisis de datos • Actividad 4: Cuestionarios de Moodle kahoot o similares (para hacer de manera síncrona en Teams) 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
Se mantiene la evaluación, estructura de examen final y excepciones establecidas en la guía docente	
<ul style="list-style-type: none"> • Examen final: 60% • Evaluación continua: 40% 	
Convocatoria extraordinaria	
Se mantiene la evaluación, estructura de examen final y excepciones establecidas en la guía docente	
<ul style="list-style-type: none"> • Examen final: 70% • Evaluación continua: 30% 	
Observaciones:	
<p>- En el supuesto que las circunstancias no permitan realizar el examen final de la asignatura de forma presencial, éste se realizará on-line de forma síncrona a través de Moodle. Constará de 50 preguntas tipo test de opción múltiple aleatorias. En este caso, se mantendrán los porcentajes de evaluación establecidos en la guía docente (expuestos anteriormente). En este caso, el examen final se realizará el mismo día y hora para todos los grupos de la asignatura.</p> <p>- En el Doble grado en Derecho y ADE, la asignatura Macroeconomía Cerrada se imparte en la Facultad de Derecho. La adaptación de la docencia se presenta de acuerdo a la propuesta de docencia semipresencial de dicha Facultad.</p> <p>El profesor podrá realizar actividades no presenciales similares a las realizadas en la misma asignatura en el grado en ADE si lo considera necesario por cuestiones sobrevenidas (por ejemplo, reducir la presencialidad por cuestiones sanitarias).</p>	

CUARTO CURSO (impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

ASIGNATURA:	16747- FUNDAMENTOS BÁSICOS DE ECONOMETRÍA
Coordinador	Ramón Mahía
Profesores	Ramón Mahía y Sofía García.
Acordado por todos los profesores de la asignatura: Milagros Dones, Jose Ángel Fernández, Ramón Mahía, Juan José Méndez, Juan Pardo y Sofía García	
Actividades formativas:	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Sesiones modo “lección magistral” • Actividad 2: Sesiones modo “flipped classroom” para resolución de dudas • Actividad 3: Sesiones modo “laboratorio” con prácticas en ordenador • Actividad 4: Realización de ejercicios y prácticas grupales • Actividad 5: Visionado de videos formativos • Actividad 6: Cuestionarios (Kahoot) 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Sesiones modo “lección magistral” (Teams) • Actividad 2: Sesiones modo “flipped classroom” para resolución de dudas (Teams) • Actividad 3: Sesiones con instrucciones para realización de prácticas o corrección de prácticas (Teams) • Actividad 4: Visionado grupal de videos formativos • Actividad 5: Cuestionarios (Kahoot) • Actividad 6: Cuestionarios Moodle a final de sesión para control de asistencia y afianzamiento de conceptos 	
c) Actividades no presenciales (en diferido):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Lecturas para preparación de “clase invertida” • Actividad 2: Lecturas para realización de prácticas (comentarios, casos de análisis, ...) • Actividad 3: Videos cortos <ul style="list-style-type: none"> ○ Lecciones formativas de teoría ○ Lecciones formativas de prácticas en ordenador ○ Instrucciones para realización de prácticas ○ Corrección de prácticas • Actividad 4: Tareas Moodle <ul style="list-style-type: none"> ○ Tareas de grupo a corregir por profesor con rúbrica ○ Tareas individuales o de grupo a corregir por pares ○ Tareas individuales a corregir por profesor con rúbrica • Actividad 5: Tests individuales self-assessment con autocorrección (Cuestionarios Moodle) • Actividad 6: Tests individuales para evaluación parcial (Cuestionarios Moodle) • Actividad 7: Desarrollo y moderación de Foros (Moodle) 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua (incluyendo algunas pruebas individuales intermedias): 60% • Prueba final: 40% 	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 60% • Prueba final: 40% 	

ASIGNATURA:	16748 - CONTABILIDAD DE COSTES
Coordinador Provisional	Fernando Giménez (Coordinador de docencia del Dpto). El coordinador de la asignatura, Jesús Lizcano, está de baja por enfermedad.
Profesores	Mercedes Cervera, Julián Chamizo, Fernando Giménez, Herenia Gutiérrez, Carmen Hernando, Juan A. Izaguirre, Inés Merino, Cristina Pérez
Acordado por los profesores de la asignatura: Según las aportaciones realizadas por los profesores durante la semana de 12 a 18 de julio	
Actividades formativas:	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<p>Se mantendrá en lo posible lo descrito en la guía docente (clases teórico -prácticas) aunque en función de la situación se podrán incluir otro tipo de actividades que prioricen la interacción con los alumnos como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clase invertida • Actividad 2: Discusión de casos • Actividad 3: Resolución de ejercicios • Actividad 4: Realización de tareas de evaluación presencial • Actividad 5 : Cualquier actividad que el profesor considere adecuada en esta situación excepcional. <p>En el caso de que la totalidad de los estudiantes no puedan participar de las sesiones presenciales se arbitrarán diversos sistemas de acompañamiento para el seguimiento de los contenidos transmitidos en dichas actividades (emisión en directo de la sesión por plataforma TEAMS o equivalente, grabación de esta y puesta a disposición, inclusión de materiales complementarios, etc.)</p>	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<p>Según lo establecido en la guía docente y lo previsto por las normas de la Universidad, las sesiones que no se puedan realizar en aula se procurarán realizar de forma presencial a distancia utilizando las plataformas digitales a disposición, según la organización efectuada por la Facultad. En dichas sesiones se podrán abordar entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas (a través de Teams o equivalente) • Actividad 2: Cuestionarios de repaso (modelo Moodle) • Actividad 3: Cuestionarios (Kahoot o equivalente) • Actividad 4: Discusiones por chat • Actividad 5: Resolución de ejercicios • Actividad 6: Realización y presentación de trabajos individuales y colaborativos. • Actividad 7: Entrega de tareas en Moodle • Actividad 8: Inclusión de foros (especialmente “de dudas” en cada tema) • Actividad 9: Otras actividades que a juicio del docente sean pertinentes 	
c) Actividades no presenciales (en diferido):	
<p>Se podrán programar, a juicio del docente, otras actividades que contribuyan al desarrollo del proceso de aprendizaje de los estudiantes, así como al seguimiento de la evaluación continua de los mismos. Entre estas actividades podrán estar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Mapas conceptuales para elaborar y entregar • Actividad 2: Clases grabadas (resolución de ejercicios, videos explicativos, ...) • Actividad 3: Lecturas para comentar • Actividad 4: Videos cortos con preguntas • Actividad 5: Ejercicios de grupo a corregir • Actividad 6 : Discusiones en Foros (Moodle) • Actividad 7: Cuestionarios/Tareas en Moodle/Kahoot, etc. • Actividad 8: Realización y presentación de trabajos individuales y colaborativos. 	

<ul style="list-style-type: none">• Cualquier actividad que el profesor considere adecuada en esta situación excepcional.
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)
Convocatoria ordinaria
<ul style="list-style-type: none">• Aunque la Guía docente establece 70% prueba final y 30% evaluación continua, en función de la situación en la que se desarrolle el curso y de los recursos tecnológicos que se pongan a disposición, el porcentaje de la evaluación continua podrá elevarse, a juicio del docente, hasta el 70%, mediante un plan de evaluación previamente notificado a los estudiantes.• En ausencia de este, los criterios serán los vigentes, es decir: Evaluación continua: 30% Prueba final: 70%, a ser posible presencial
Convocatoria extraordinaria
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación continua: hasta el 30%• Prueba final: Con al menos el 70%, posibilitando a todos los estudiantes la evaluación positiva

QUINTO CURSO (impartido en la Facultad de Derecho)

ASIGNATURA:	16750 – DIRECCIÓN FINANCIERA
Coordinador	ANDRÉS ALONSO, PABLO DE
Profesores	ANDRÉS ALONSO, PABLO DE LAMOTHE FERNÁNDEZ, PROSPER SUÁREZ SUÁREZ, NURIA
Acordado por los profesores de la asignatura: en reunión on line (email 10-07-2020)	
Actividades formativas:	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases de apoyo a las sesiones teóricas desarrolladas en Teams. • Actividad 2: Resolución de ejercicios. • Actividad 3: Discusión de casos y lecturas. 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas (Teams). • Actividad 2: Resolución de ejercicios (Teams/Moodle). • Actividad 3: Discusión de casos y lecturas (Teams/Moodle). • Actividad 4: Actividades de evaluación y autoevaluación (Teams/Moodle). • Actividad 5: Tutorías programadas (Teams). 	
c) Actividades no presenciales (en diferido): Actividades propuestas sólo en caso de que la docencia no pudiera efectuarse en tiempo real (presencial o a distancia).	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Estudio de materiales: mapas conceptuales, diapositivas y apuntes (Moodle). • Actividad 2: Vídeos explicativos con énfasis en conceptos principales y resolución de ejercicios (Moodle). • Actividad 3: Ejercicios, actividades y lecturas/casos para resolver y comentar (Moodle). • Actividad 4: Actividades de evaluación y autoevaluación (Moodle). 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: entrega de trabajos, tareas, ejercicios o cualquier otro tipo de actividad. A elección de cada profesor. Se concretarán y anunciarán convenientemente en cada grupo (50%). • Prueba final: 50% 	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: entrega de trabajos, tareas, ejercicios o cualquier otro tipo de actividad. A elección de cada profesor. Se concretarán y anunciarán convenientemente en cada grupo (50%). • Prueba final: 50% 	
Observaciones:	
<p>- En el Doble grado en Derecho y ADE, la asignatura Dirección Financiera se imparte en la Facultad de Derecho. La adaptación de la docencia se presenta de acuerdo a la propuesta docencia semipresencial de dicha Facultad.</p> <p>- Si fuera necesario reducir el aforo por cuestiones sanitarias o el profesor lo considera conveniente, se realizarían actividades no presenciales, similares a las realizadas en la misma asignatura en el grado en ADE.</p>	

SEXTO CURSO (impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

ASIGNATURA:	19529 – Técnicas de Comercio exterior DADE
Coordinadora/Profesora	Margarita Billón Currás
Actividades formativas	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Repaso de conceptos teóricos • Actividad 2: Clases prácticas • Actividad 3: Discusión de estudio de caso • Actividad 4: Resolución de otros supuestos teórico-prácticos 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas (Teams) • Actividad 2: Cuestionarios de repaso (Moodle, Socrative) • Actividad 3: Discusiones por chat (Moodle/Teams) • Actividad 4: Ejercicios en grupo 	
c) Actividades no presenciales (en diferido):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases grabadas (resolución de ejercicios, videos explicativos, ...) • Actividad 2: Lecturas para comentar • Actividad 3: Videos cortos con preguntas • Actividad 4: Estudio de caso (cuatro entregas) 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 50% • Prueba final:50% 	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 50% • Prueba final:50% 	

ASIGNATURA:	16783 – Sociología de las Organizaciones
Coordinador	Ricardo Montoro
Profesora	Lourdes Pérez
Acordado por los profesores de la asignatura: email 8-07-2020	
Actividades formativas	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clase práctica. Introducción a la resolución de casos. • Actividad 2: Clase práctica. Resolución del caso 1. Organizaciones • Actividad 3: Clase práctica. Discusión del caso 1. Organizaciones • Actividad 4: Evaluación. Primer parcial. • Actividad 5: Evaluación. Segundo parcial. • Actividad 6: Evaluación. Tercer parcial. 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas 	
c) Actividades no presenciales (en diferido);	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: resolución y discusión de casos 2-5 • Actividad 2: 3 sesiones de repaso previas a los exámenes parciales 	

Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)
Convocatoria ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación continua: 30% Prueba final: 70%
Convocatoria extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación continua: 30% Prueba final: 70%

ASIGNATURA:	16774-VALORACIÓN FINANCIERA DE EMPRESA
Coordinador	PABLO DE ANDRÉS
Profesores	PABLO DE ANDRÉS, FERNANDO ÚBEDA
Actividades formativas	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad 1: Clases de apoyo a las sesiones teóricas desarrolladas en Teams. Actividad 2: Resolución de ejercicios. Actividad 3: Discusión de casos y lecturas. 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad 1: Clases teóricas (Teams). Actividad 2: Resolución de ejercicios (Teams/Moodle). Actividad 3: Discusión de casos y lecturas (Teams/Moodle). Actividad 4: Actividades de evaluación y autoevaluación (Teams/Moodle). Actividad 5: Tutorías programadas (Teams). 	
c) Actividades no presenciales (en diferido):	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad 1: Estudio de materiales: mapas conceptuales, diapositivas y apuntes (Moodle). Actividad 2: Vídeos explicativos con énfasis en conceptos principales y resolución de ejercicios (Moodle). Actividad 3: Ejercicios, actividades y lecturas/casos para resolver y comentar (Moodle). Actividad 4: Actividades de evaluación y autoevaluación (Moodle). 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación continua: entrega de trabajos, tareas, ejercicios o cualquier otro tipo de actividad. A elección de cada profesor. Se concretarán y anunciarán convenientemente en cada grupo (50%). Prueba final: 50% 	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación continua: entrega de trabajos, tareas, ejercicios o cualquier otro tipo de actividad. A elección de cada profesor. Se concretarán y anunciarán convenientemente en cada grupo (50%). Prueba final: 50% 	

ASIGNATURA:	16780 - DIRECCIÓN DE PERSONAS
Coordinador	M^a ÁNGELES LUQUE DE LA TORRE
Profesores	M^a ÁNGELES LUQUE DE LA TORRE – MARÍA ESCAT CORTÉS
Actividades formativas	
a) Actividades físicamente presenciales (en aula):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Resumen de los temas del programa y resolución de dudas. • Actividad 2: Discusión de noticias relacionadas con los temas del programa. • Actividad 3: Discusión de casos prácticos. • Actividad 4: Pruebas de conocimiento. 	
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Clases teóricas (Teams). • Actividad 2: Cuestionarios de repaso. 	
c) Actividades no presenciales (en diferido):	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Resolución en equipo de casos prácticos aplicados a los temas de la primera y segunda parte del programa: Introducción a la Dirección de Personas y Políticas de Dirección de Personas. • Actividad 2: Realización del trabajo en equipo aplicado a la tercera del programa: Desarrollo de habilidades. • Actividad 3: Pruebas de conocimiento. • Actividad 4: Clases grabadas. • Actividad n: Lecturas complementarias 	
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: Supone un 50% de la calificación. Incluye a) Resolución en equipo de casos prácticos; b) Realización del trabajo en equipo. • Prueba final: Supone un 50% de la calificación. Incluye una prueba de conocimiento individual. 	
Convocatoria extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: Supone un 50% de la calificación y equivaldrá a la calificación obtenida en la evaluación continua del alumno durante el curso. La presentación de los trabajos de evaluación continua es obligatoria para poder superar la asignatura, y habrán de ser presentados en la fecha que indique el profesor/a. • Prueba final: Supone un 50% de la calificación. Incluye una prueba de conocimiento individual. 	
Observaciones:	
El profesor/a puede decidir si las diferentes actividades se presentan en equipo o de forma individual durante el curso.	